



**PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL  
ESCUELA CAPITÁN ARTURO PRAT CHACÓN  
PUNTA ARENAS**

**2020 - 2025**



SERVICIO LOCAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA MAGALLANES  
ESCUELA CAPITÁN ARTURO PRAT CHACÓN  
ZENTENO 191  
PUNTA ARENAS

## INTRODUCCIÓN

La Escuela Capitán Arturo Prat Chacón se proyecta como una institución educativa pública que asume con responsabilidad su misión de entregar una formación integral, inclusiva y con sentido, que permita a sus estudiantes desarrollarse en lo académico, artístico, emocional y social. En un contexto de cambio constante, nos comprometemos con una educación centrada en las personas, en el bienestar y en el aprendizaje de calidad para todos.

Durante los últimos años, la Escuela ha experimentado un avance sostenido en sus resultados educativos, reflejado en la mejora progresiva de los puntajes obtenidos en pruebas estandarizadas, como el SIMCE. Estos logros han sido reconocidos por la Agencia de Calidad de la Educación, la Dirección Provincial de Educación y destacados por medios de comunicación regionales, lo que evidencia el compromiso y esfuerzo conjunto de toda la comunidad escolar.

Estos avances no sólo representan un fortalecimiento en lo pedagógico, sino también una respuesta activa a los desafíos que ha enfrentado el sistema educativo, especialmente aquellos derivados de la emergencia sanitaria. En este escenario, se ha priorizado el desarrollo socioemocional de los estudiantes, generando espacios seguros y acogedores que promueven vínculos afectivos y pedagógicos, esenciales para sostener trayectorias educativas significativas.

Bajo esta perspectiva, el Proyecto Educativo Institucional se establece como el marco orientador que define y articula las acciones de todas las dimensiones de la gestión escolar, alineando metas, objetivos y estrategias en función de aprendizajes con sentido, el fortalecimiento de la convivencia, la participación activa de la comunidad y el desarrollo de los sellos institucionales. Para lograrlo, es clave el compromiso corresponsable de cada integrante de la comunidad educativa, avanzando juntos hacia una educación transformadora, sustentable y humanizadora.



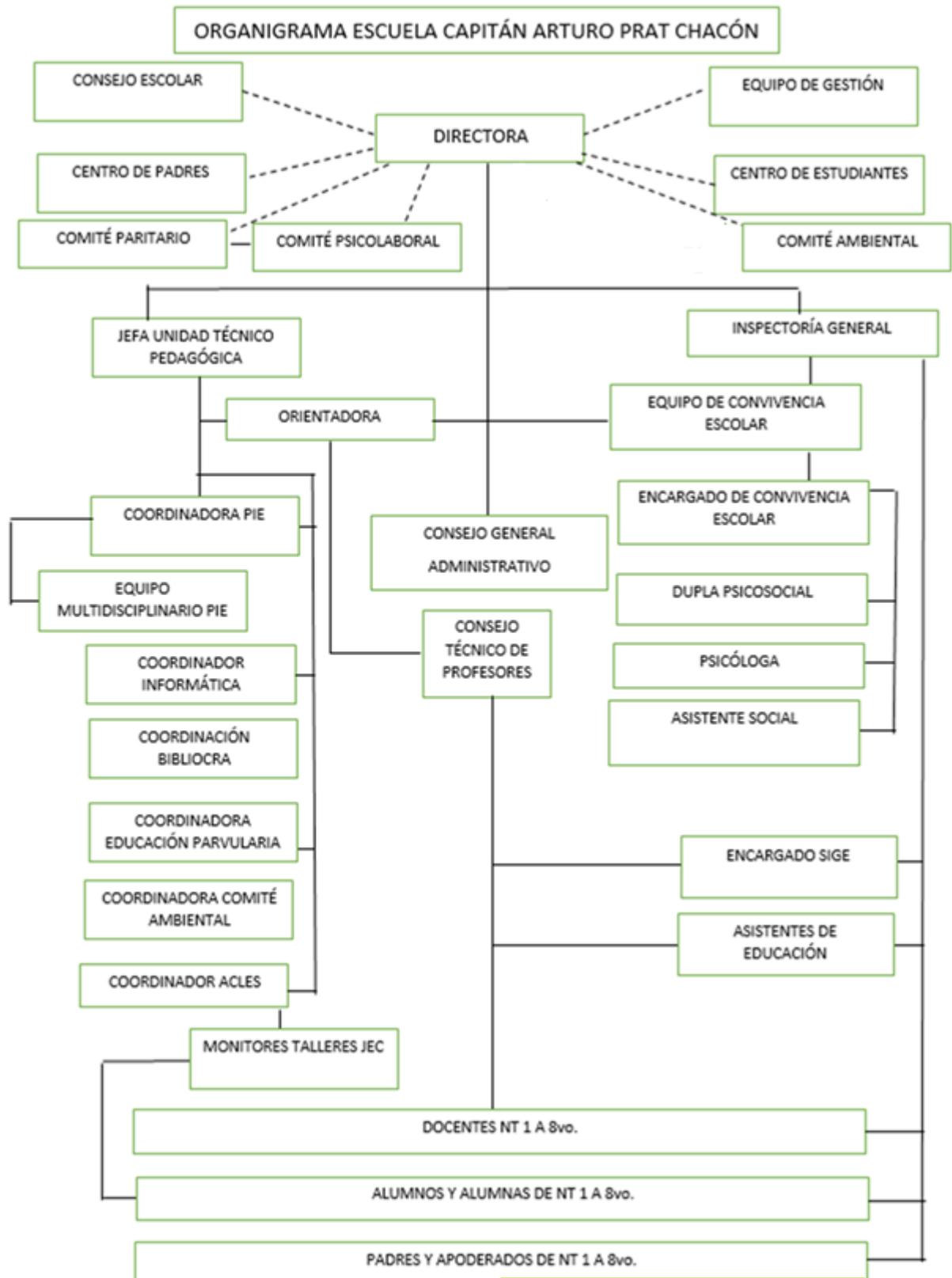
SERVICIO LOCAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA MAGALLANES  
ESCUELA CAPITÁN ARTURO PRAT CHACÓN  
ZENTENO 191  
PUNTA ARENAS

## I. ANTECEDENTES DEL ESTABLECIMIENTO

<b>NOMBRE ESTABLECIMIENTO</b>	:	Escuela Capitán Arturo Prat Chacón
<b>REGIÓN</b>	:	Magallanes y la Antártica Chilena
<b>PROVINCIA</b>	:	Magallanes
<b>COMUNA</b>	:	Punta Arenas
<b>DIRECCIÓN</b>	:	Zenteno N°191
<b>MODALIDAD</b>	:	Diurna
<b>NIVELES QUE ATIENDE</b>	:	Educación Parvularia NT1-NT2 Enseñanza Básica 1° a 8° año básico
<b>AÑO DE FUSIÓN</b>	:	2005
<b>DEPENDENCIA</b>	:	Servicio Local de Educación Magallanes
<b>DIRECTORA</b>	:	Beatriz Schmidt Lopizich
<b>SUB DIRECTOR</b>	:	Juan Moreira Vera
<b>INSPECTORÍA GENERAL</b>	:	Paola Contreras Salgado
<b>UTP</b>	:	Gina Torres Miranda
<b>ORIENTACIÓN</b>	:	Carmen Gloria Guenchur Chiguay
<b>ENCARGADO DE CONVIVENCIA</b>	:	Patricio Wilson Letelier
<b>COORDINADOR PIE</b>	:	Roberto Meliñir Puen
<b>TELÉFONO</b>	:	+56452925470
<b>CORREO ELECTRÓNICO</b>	:	<a href="mailto:secretaria.eaprat@slepm.cl">secretaria.eaprat@slepm.cl</a>



## II. ORGANIGRAMA





### III. RECURSO HUMANO

CARGO	CANTIDAD
Directivos	05
Educadoras de Párvulos	02
Docentes de aula	25
Docentes de Educación Especial (PIE)	05
Psicopedagogas	01
Técnicos en Educación Parvularia	02
Técnicos en Educación Especial	04
Asistentes Profesionales PIE	03
Tens PIE	01
Administrativos	01
Asistentes de Alumnos	03
Auxiliares de aseo	04
Personal SEP	01

### IV. DATOS DE EFICIENCIA INTERNA

Año	Matrícula total	Asistencia Promedio	Alumnos Promovidos
2018	233	73%	223
2019	211	79%	210
2020	167	77%	166
2021	149	83%	149
2022	147	86%	147
2023	139	85%	139
2024	163	87%	163

### V. CURSOS POR NIVEL:

NIVEL	CANTIDAD
NT1	1
NT2	1
Primero básico	1
Segundo básico	1
Tercero básico	1
Cuarto básico	1
Quinto básico	1
Sexto básico	1
Séptimo básico	1
Octavo básico	1



## VI. RESEÑA INSTITUCIONAL

La Escuela Capitán Arturo Prat Chacón de Punta Arenas forma parte de la Educación Pública y sus orígenes se remontan a comienzos del siglo XX. En el año 1900 se funda la Escuela Pública Elemental N° 3 de niñas y, posteriormente, en 1935 se crea la Escuela Municipal N° 15 de hombres. En 1946, la Sociedad Constructora de Establecimientos Educativos hace entrega del edificio actual, destinado a la instrucción primaria y pública.

Durante décadas, ambos establecimientos funcionaron de manera independiente, hasta que en el año 2005 se fusionan para formar una institución mixta, con el propósito de eliminar la segregación por género, dando origen a la actual Escuela Capitán Arturo Prat Chacón.

En los años 80, el desarrollo económico y demográfico de la ciudad generó un notable aumento en la matrícula escolar, alcanzando a más de 1.400 estudiantes, quienes asistían en doble jornada. Muchos de ellos provenían del Barrio Prat, uno de los sectores más antiguos y populosos de Punta Arenas, donde se encuentra ubicada la escuela.

Actualmente, el establecimiento imparte clases en Jornada Escolar Completa desde el Primer Nivel de Educación Parvularia (NT1) hasta 8° Año de Educación General Básica. Si bien en los últimos años se ha evidenciado una baja en la matrícula —producto del envejecimiento poblacional, la baja natalidad y la expansión urbana—la escuela ha enfrentado estos desafíos con un fuerte compromiso por mejorar la calidad educativa.

Durante los últimos años, la comunidad educativa ha desarrollado un trabajo sostenido y comprometido, orientado a mejorar los aprendizajes de todos los estudiantes. A pesar de las dificultades que implicaron los dos años de pandemia por COVID-19, se logró dar continuidad al proceso educativo mediante diversas modalidades de enseñanza, garantizando así la participación de todos los estudiantes. Este esfuerzo colectivo ha comenzado a dar frutos, reflejándose en avances significativos en los resultados SIMCE en las áreas de Lenguaje y Matemáticas, así como en los Indicadores de Desarrollo Personal y Social, evidenciando que la escuela transita con firmeza por el camino de la mejora educativa.

Tal como indican las investigaciones internacionales, el progreso educativo puede ser lento y con avances parciales al inicio, especialmente en contextos de alta vulnerabilidad. Sin embargo, el crecimiento sostenido y los logros alcanzados por nuestra escuela confirman que es posible avanzar hacia una educación de calidad, inclusiva y con sentido de comunidad.



## VII. DIAGNÓSTICO:

La Escuela Capitán Arturo Prat Chacón atiende a una comunidad escolar con un alto índice de vulnerabilidad, alcanzando actualmente un 75% de su matrícula bajo esta condición, lo que representa un contexto social y económico desafiante para los procesos de enseñanza y aprendizaje. Por ello, la alta vulnerabilidad debe ser considerada como un factor estructurante en la planificación y gestión institucional, incorporando respuestas educativas pertinentes, articuladas y sostenidas, que apunten al bienestar y al pleno desarrollo de cada estudiante.

Asimismo, del total de estudiantes matriculados en el establecimiento (149), 71 presentan Necesidades Educativas Especiales (NEE) y son atendidos por el Programa de Integración Escolar (PIE). Esta cifra representa cerca del 48% de la matrícula total, lo que refuerza la importancia de fortalecer prácticas pedagógicas inclusivas, apoyos diversificados y un acompañamiento constante, tanto académico como socioemocional, para asegurar trayectorias educativas efectivas y equitativas.

Igualmente, mediante la aplicación sistemática de un Plan de Asistencia y Revinculación, se ha logrado aumentar significativamente los niveles de asistencia escolar, reduciendo ausentismo crónico y favoreciendo la permanencia de los estudiantes en el sistema educativo. Este esfuerzo ha sido posible gracias a la coordinación entre equipos directivos, docentes, PIE y Convivencia Escolar, además del fortalecimiento del vínculo con las familias.

A pesar de estos desafíos, durante los últimos años se ha evidenciado una mejora sostenida en los resultados de las mediciones estandarizadas, lo que da cuenta del trabajo comprometido de los equipos docentes, técnicos y directivos, así como de la implementación de estrategias institucionales centradas en la mejora continua de los aprendizajes y el bienestar integral de los estudiantes.

### RESULTADOS SIMCE

SIMCE Cuarto Año Básico			
Año	Lenguaje	Matemática	Ciencias
2012	248	245	-
2013	238	245	230
2014	231	208	-
2015	228	214	-
2016	218	217	-
2017	239	229	-
2018	247	242	-
2019	No hubo resultados debido a la baja asistencia que se registró por situación de contingencia nacional.		
2022	264	263	-
2023	249	257	-
2024	272	244	-

SIMCE Sexto Año Básico			
Años	Lenguaje	Matemática	Ciencias
2013	211	218	-
2014	218	206	220
2015	207	205	-
2016	219	203	-
2018	184	201	187
2024	245	259	-



<b>SIMCE Octavo Año Básico</b>			
<b>Años</b>	<b>Lenguaje</b>	<b>Matemática</b>	<b>Ciencias</b>
<b>2013</b>	233	227	239
<b>2014</b>	218	218	—
<b>2015</b>	191	209	219
<b>2017</b>	203	216	212
<b>2019</b>	217	228	236

### RESULTADOS DE DESARROLLO PERSONAL Y SOCIAL

<b>4° Año Básico</b>							
Indicador	Dimensiones	2016	2017	2018	2022	2023	2024
Autoestima académica y motivación escolar.	Auto percepción y autovaloración académica	74	76	70	75	75	71
	Motivación escolar						
Clima de Convivencia Escolar	Ambiente de respeto	72	72	69	79	79	70
	Ambiente organizado						
	Ambiente seguro						
Participación y Formación ciudadana	Sentido de pertenencia	76	80	71	84	84	77
	Participación						
	Vida democrática						
Hábitos de vida saludable	Hábitos de autocuidado	66	74	60	78	78	70
	Hábitos alimenticios						
	Hábitos de vida activa						

<b>6° Año Básico</b>				
Indicador	Dimensiones	2016	2018	2024
Autoestima académica y motivación escolar.	Auto percepción y autovaloración académica	78	70	77
	Motivación escolar			
Clima de Convivencia Escolar	Ambiente de respeto	76	69	79
	Ambiente organizado			
	Ambiente seguro			
Participación y Formación ciudadana	Sentido de pertenencia	83	78	79
	Participación			
	Vida democrática			
Hábitos de vida saludable	Hábitos de autocuidado	72	64	74
	Hábitos alimenticios			
	Hábitos de vida activa			

<b>8° Año Básico</b>		
Indicador	2018	2019
Autoestima académica y motivación escolar.	69	74
Clima de Convivencia Escolar	71	64
Participación y Formación ciudadana	70	76
Hábitos de vida saludable	61	65



## **FUNDAMENTOS:**

### **VISIÓN**

La visión constituye una parte importante en la elaboración del PEI, como mirada a largo plazo que no tiene tiempo ni espacio, es el ideal que se quiere lograr.

Nuestra Visión es:

**“Ser una institución educativa artística que fomente la creatividad y el desarrollo de habilidades para ser agentes de cambio en la comunidad. Buscamos formar personas que integren las artes con valores humanos y culturales, promoviendo el bienestar social y el equilibrio entre lo individual, lo colectivo y lo ambiental. Inspiramos la transformación del entorno a través del arte, la reflexión y el compromiso, construyendo un futuro inclusivo, justo y diverso”.**

### **MISIÓN**

Corresponde a la razón de ser de la organización. Permite identificar los propósitos y límites de ella, es decir, la declaración fundamental que le da el carácter constitutivo a la organización y a su acción “Deber ser educativo”

Nuestra misión es:

**“Brindar un espacio de aprendizaje y desarrollo integral, donde los estudiantes exploren y perfeccionen sus competencias a través de las artes. Fomentamos la creatividad y la expresión individual, promoviendo actitudes valóricas, culturales y humanas, que les permitan incorporarse a la sociedad como ciudadanos comprometidos, reflexivos y con pensamiento crítico. Buscamos cultivar una relación armónica con el entorno natural y cultural, con el fin de formar personas conscientes de su entorno y con una visión transformadora para el futuro.”**

### **LEMA:**

**“Si podemos soñarlo, podemos lograrlo”**

## **VIII. SELLOS IDENTITARIOS**

Son los elementos que caracterizan, sintetizan y reflejan la propuesta formativa y educativa que una comunidad quiere desarrollar.

Son los elementos que le otorgan identidad al establecimiento, que lo hacen singular y distinto a otros proyectos educativos.



### **NUESTROS SELLOS SON:**

- **Transformación a través del arte:** Fomentar la creatividad como herramienta para desarrollar habilidades artísticas que se integren con valores humanos, culturales y medioambientales para contribuir a un futuro más inclusivo y justo, generando impacto social.
- **Desarrollo socioambiental:** Tomar conciencia de la importancia del cuidado del entorno biopsicosocial, promoviendo el compromiso individual y colectivo de toda la Comunidad Educativa, entendiendo que nuestros actos impactan, a fin de despertar la conciencia del cuidado del medio ambiente, para construir un mundo sustentable.

### **IX. VALORES**

Son aquellas guías y pautas que marcan las directrices de la conducta. La elección de los valores en una unidad educativa permite identificarla y además guiar el desarrollo de los actores que intervienen en el proceso. Son los estudiantes los que proyectarán en su vida futura, los valores desarrollados durante el proceso vivido en la escuela y con lo que los identificarán en los distintos ámbitos del quehacer cotidiano.

Los valores fundamentales de nuestra institución serán:

- **Creatividad:** Fomentar un entorno donde los estudiantes puedan explorar ideas nuevas y pensar de manera innovadora. Promover la originalidad y la experimentación.
- **Trabajo colaborativo:** Promover el trabajo en equipo a fin de desarrollar habilidades sociales como la comunicación, cooperación, empatía, solidaridad, respetando y valorando las diferencias, para alcanzar un objetivo común.
- **Autonomía progresiva:** Desde la Escuela, se entiende como la capacidad que tienen los niños, niñas y adolescentes de tomar decisiones o asumir responsabilidades de manera gradual, por tanto, a medida que van creciendo, debemos ir fomentando la independencia en las diferentes actividades que realizan día a día.
- **Disciplina artística:** El arte requiere una ética de trabajo que fomente el esfuerzo, responsabilidad, compromiso y perseverancia.
- **Compromiso socioambiental:** Implica promover la responsabilidad de los estudiantes hacia su comunidad y el medio ambiente, integrando estos aspectos en el proceso de creación artística.



## **PERFILES DE LOS INTEGRANTES DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA**

Los siguientes perfiles son orientaciones generales que presentan, no una visión rígida de las personas, sino una búsqueda de logros personales y académicos con metas y lineamientos comunes, basados en el PEI y en las normativas legales en el caso de los Profesores y Asistentes de la Educación. Por lo expuesto, son coordenadas que nos permiten conducir el trabajo de formación integral de nuestros(as) estudiantes, además de generar una comunidad de aprendizajes en nuestro establecimiento.

### **PERFIL DOCENTE DIRECTIVO**

- Ser un líder positivo
- Promover una sana y respetuosa convivencia.
- Responsable y autocrítico
- Honesto y consecuente con su rol y sus determinaciones profesionales.
- Comprometido, cumpliendo oportunamente con las funciones propias de su cargo, manteniendo una comunicación permanente, clara, fluida con todos los estamentos y entregando soluciones, con claro espíritu de servicio.
- Flexible, objetivo, creativo y democrático, demostrando lealtad hacia todos los miembros en todas sus actuaciones.
- Capaz de enfrentar situaciones difíciles, entregando soluciones oportunas y pertinentes.
- Cumplir a cabalidad la responsabilidad establecida en su contrato de trabajo.

### **PERFIL DOCENTE**

- Poseer una sólida formación pedagógica.
- Poseer dominio de grupo y de disciplina, por lo que es capaz de solucionar conflictos en la sala de clases o fuera de ella.
- Creador de un ambiente armónico y motivador.
- Mantener autonomía personal y profesional.
- Capaz de aceptar al otro, escucharlo y sensibilizarse frente a sus necesidades.
- Conscientes que el proceso de enseñanza aprendizaje no se centra en ellos, sino en sus alumnos.
- Tener la capacidad de innovación y creatividad.
- Ser autocrítico y propositivo.
- Poseer un alto nivel de tolerancia frente a la frustración.
- Ser acogedor y emocionalmente estable, tratando de equilibrar sus



actuaciones con justicia, separando lo académico de lo personal.

- Establecer buenas relaciones con los alumnos, valorando sus esfuerzos y considerando sus diferencias individuales.
- Ser solidario, objetivo, con espíritu de equipo, con capacidad de autocrítica frente a sus pares y su quehacer pedagógico.
- Cumplir a cabalidad su contrato, en los aspectos administrativos de asistencia y puntualidad, como en los aspectos pedagógicos.

### **PERFIL DEL ALUMNO**

- Comprometido con su proceso de enseñanza-aprendizaje.
- Ser resiliente, conocerse y aceptarse a sí mismo.
- Desarrollar habilidades cognitivas básicas, intermedias y superiores.
- Expresar interés por aprender e investigar.
- Desenvolverse en la sociedad con un espíritu crítico, participativo y propositivo.
- Resolver conflictos en forma pacífica, por medio del diálogo.
- Esforzarse y demostrar superación personal.
- Desarrollar sus intereses y talentos artísticos, deportivos y culturales.
- Tener expectativas de futuro.

### **PERFIL DEL APODERADO.**

- Comprometido con la formación de su pupilo, asumiendo que la familia es la primera y fundamental educadora del alumno, labor en que el establecimiento lo secunda.
- Ser responsable de la salud de su pupilo.
- Ser responsable de la asistencia y puntualidad de su pupilo.
- Ser un gestor de valores y actitudes y hábitos que apoyen el proceso de enseñanza y aprendizaje.
- Respetar y velar por el cumplimiento del Manual de Convivencia del Establecimiento.
- Respetar a todos los miembros de la comunidad educativa.
- Analizar las conductas erradas de su pupilo y apoyar al establecimiento en las medidas destinadas a corregirlo.

### **PERFIL DEL ASISTENTE DE EDUCACIÓN**

- Responsables y autocríticos en su labor.
- Con sentido de identidad por los principios del establecimiento.
- Empáticos, proactivos, y tolerantes con la comunidad educativa.
- Comprometidos con la formación integral del estudiante y con la comunidad



educativa.

- Flexibles al cambio, respetuosos y capaces de trabajar en equipo.
- Con espíritu de superación personal y de servicio a la comunidad educativa.
- Dispuestos a colaborar y apoyar todas las actividades programadas por la Comunidad Educativa.

## **MARCO FILOSÓFICO CURRICULAR**

El Proyecto Educativo Institucional de la Escuela Capitán Arturo Prat Chacón de Punta Arenas, está elaborado sobre la base de las políticas del Ministerio de Educación, orientado en principios y valores que definen su identidad, respetuoso de la diversidad, orientado a la mejora continua y al desarrollo de aptitudes artísticas – deportivas y culturales y al cuidado del medio ambiente.

Nuestro establecimiento concibe la educación como un servicio y un derecho, por consiguiente, poseemos la convicción que todo niño tiene la capacidad de aprender, independiente de su origen cultural y socioeconómico.

De acuerdo a lo anterior se desprende el hecho que cobijamos a todos los niños sin distinción, ya que, con nuestra guía y apoyo profesional, todo alumno será capaz de desarrollar sus capacidades y potencialidades, permitiéndoles al término de 10 años, integrarse a cualquier liceo de continuidad de acuerdo a sus aptitudes e intereses.

Favorecemos el trabajo interactivo y participativo, principalmente de los alumnos y profesores, e incentivamos el apoyo e integración familiar en el mayor de los casos posibles.

Como meta nos hemos propuesto una mejora en la eficiencia interna, por tanto, los aspectos claves son:

Planificación del proceso enseñanza aprendizaje, considerando que las metas deben ser asumidas y compartidas por todos; manifestando un alto compromiso con el aprendizaje de los alumnos, manifestando altas expectativas y desarrollando un monitoreo y retroalimentación permanente.

- a) Mejora continua de prácticas docentes a través del acompañamiento docente, de la actualización en metodología, tecnología y formación disciplinar.
- b) Organización y optimización de los procesos de evaluación y seguimiento de los procesos internos para obtener mejores resultados de aprendizaje.
- c) Toma de decisiones en base al análisis de los resultados y antecedentes obtenidos.



## PRINCIPIOS EDUCATIVOS

### a. EDUCACIÓN COMO DERECHO:

Los planes y programas que guían el proceso de enseñanza aprendizaje son los emanados del Ministerio de Educación cuyos tiempos pueden ser adecuados de acuerdo a las características y necesidades de la población escolar que atendemos.

- Los aprendizajes son monitoreados interna y externamente a través de evaluaciones institucionales y nacionales.
- Las nuevas tecnologías son parte de la vida cotidiana, por ello, nuestro establecimiento ha debido incorporarlas como parte fundamental de la práctica docente con el fin de facilitar el proceso de enseñanza aprendizaje.

### b. EDUCACIÓN COMO FACTOR PREVENTIVO

Buscamos fomentar el respeto personal y hacia los demás, a través del diálogo constructivo, propiciando un ambiente positivo y acogedor, entregando como base estos valores para un desarrollo socioemocional saludable, siendo esta una herramienta primordial y preventiva para su formación integral.

Nuestra meta es que los niños sean capaces de sobrellevar sus dificultades actuales, tomando conciencia que ellos son los forjadores de su destino, permitiéndoles visualizar su futuro con optimismo, esperanza y resiliencia. Para ello se promueve que los docentes acompañen y orienten a sus alumnos a través de una interacción afectiva, claras normas de convivencia y alto nivel de exigencia académica, ya que la vulnerabilidad que presentan no tienen relación a sus capacidades cognitivas, fortaleciendo, además, los valores de respeto, autoestima, confianza y valoración a la diversidad. Para llevar a cabo esta premisa, es indispensable que los cursos sean de un máximo de 32 alumnos.

## APRENDIZAJES ESENCIALES

Los aprendizajes esenciales del presente Proyecto Educativo Institucional han sido definidos a partir de las dimensiones para una educación integral según Unesco de la Comisión Internacional sobre la educación para el siglo XXI.

<b>Aprender a ser:</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>● Aprender a ser responsable, asumiendo compromisos propios y con los demás.</li><li>● Aprender a ser un estudiante reflexivo y crítico.</li><li>● Aprender a ser autónomo.</li><li>● Aprender a ser un ciudadano inclusivo y respetuoso.</li></ul>
------------------------	---



<b>Aprender a conocer:</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Aprender a conocer las propias habilidades y competencias.</li> <li>● Aprender a conocer las propias limitaciones.</li> <li>● Aprender a conocer las potencialidades de la comunicación respetuosa..</li> </ul>
<b>Aprender a vivir juntos</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Aprender a convivir en armonía con pares y adultos.</li> <li>● Aprender a convivir haciendo uso del diálogo como herramienta de resolución de conflictos.</li> <li>● Aprender a convivir en la diversidad étnica, cultural y social.</li> </ul>
<b>Aprender a hacer</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Aprender a hacer uso de las habilidades argumentativas y críticas.</li> <li>● Aprender a hacer uso de los talentos propios en beneficio propio y de la comunidad</li> <li>● Aprender a hacer uso de métodos de resolución de conflictos</li> </ul>

### OBJETIVOS ESTRATÉGICOS:

1.- Institucionalizar prácticas pedagógicas efectivas, que permitan desarrollar en los alumnos, aprendizajes significativos, considerando sus características, intereses, habilidades y potencialidades.

2.- Incentivar las interrelaciones dentro de un clima de sana convivencia escolar, de respeto entre todos los miembros de la comunidad educativa, promoviendo el diálogo como herramienta de resolución pacífica de conflictos, dando énfasis a la integración de la familia en la formación integral de nuestros estudiantes.

3.- Consolidar prácticas institucionales enfocadas al desarrollo personal y social de los estudiantes, que fomenten el desarrollo de valores y las altas expectativas, con el fin de que nuestros estudiantes puedan participar activa y constructivamente en la sociedad.

4.- Brindar atención a las Necesidades Educativas Especiales de los estudiantes, mediante un apoyo y acompañamiento individual especializado y oportuno.

Objetivo Estratégico	Indicadores	Medios de Verificación
Institucionalizar prácticas pedagógicas efectivas, que permitan desarrollar en los alumnos, aprendizajes significativos, considerando sus características, habilidades y potencialidades.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- % de docentes que participan en talleres de capacitación entre pares.</li> <li>- Número de docentes que incluyen, en sus prácticas pedagógicas, estrategias de mejoramiento acordadas.</li> <li>- % de estudiantes que logran avanzar desde niveles insuficiente y elemental, en las</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Actas de acuerdos sobre estrategias a utilizar para el logro de objetivos.</li> <li>- Análisis de resultados de talleres pedagógicos.</li> <li>- Planificaciones de clases.</li> <li>- Pautas de acompañamiento al aula.</li> <li>- Registro de evaluaciones en el Libro de Clases.</li> <li>- Informes de evaluaciones</li> </ul>



	evaluaciones de fin de año.	finales y Evaluaciones DIA.
Incentivar las interrelaciones dentro de un clima de sana convivencia escolar, de respeto entre todos los miembros de la comunidad educativa, promoviendo el diálogo como herramienta de resolución pacífica de conflictos, dando énfasis a la integración de la familia en la formación integral de nuestros estudiantes.	-Número de estudiantes que son derivados al Equipo de Convivencia Escolar. - Número de casos de violencia física y/o bullying que ocurren en el año. - Número de talleres para estudiantes, sobre resolución pacífica de conflictos. - % de asistencia a clases de los niños. - % de apoderados que asisten a entrevistas y participan en reuniones de curso.	- Hoja de Vida del estudiante. - Registro de atención del Equipo de Convivencia. - Registro de talleres realizados. - Gráficos de asistencia de estudiantes. - Gráficos de asistencia de apoderados a reuniones de curso.
Consolidar prácticas institucionales enfocadas al desarrollo personal y social de los estudiantes, que fomenten el desarrollo de valores y las altas expectativas, con el fin de que nuestros estudiantes puedan participar activa y constructivamente en la sociedad.	-% de logros en los Indicadores de Desarrollo Personal y Social. - % de estudiantes que participan en actividades que promueven la formación valórica.	- Nómina de estudiantes que participan en actividades internas y externas relacionadas con las expresiones artístico - musicales y deportivas. - Nómina de estudiantes que participan en los diferentes talleres.
Brindar atención a las Necesidades Educativas Especiales de los estudiantes, mediante un apoyo y acompañamiento individual especializado y oportuno.	-Número de estudiantes pesquisados y derivados a diagnóstico por profesionales de PIE. - Número de estudiantes atendidos anualmente en el PIE. - % de estudiantes con NEE que presentan avances en sus aprendizajes. - Número de estudiantes de origen extranjero matriculados en el establecimiento.	- Nómina de alumnos pesquisados y derivados. - Nómina de estudiantes atendidos en el PIE. - Documentos internos del PIE. - Listado de actividades desarrolladas para fomentar la integración de los estudiantes.

### PROGRAMA DE INTEGRACIÓN ESCOLAR

Estrategias	Acciones
1.- Sensibilización e información a la comunidad educativa sobre la Integración y el PEI del establecimiento.	- Incorporación en la actualización del PEI, de las ocho estrategias PIE. - Socialización del PEI con la comunidad educativa.
2.- Detección y evaluación de las Necesidades Educativas Especiales.	Pesquisa de los docentes. - Derivación con Informe de docentes. - Aplicación de documentos necesarios para la evaluación. - Evaluación psicopedagógica con Baterías estandarizadas. - Ingreso de alumnos al Programa PIE



3.- Coordinación y trabajo colaborativo entre docentes y profesionales de apoyo, con las familias y los estudiantes.	- Solicitud, a la SLEP Magallanes, de horas PIE para los docentes de los cursos con alumnos integrados. - Asignación de las horas desde el mes de marzo. - Calendarización de horarios de trabajo colaborativo.
4.- Capacitación a la Comunidad Educativa en las estrategias de atención a la diversidad y las NEE.	- Elaboración e implementación de Plan de capacitación para los diferentes actores de la comunidad educativa.
5.- Adaptación y flexibilidad del currículo.	- Aplicación de los criterios internos establecidos en el Reglamento de Evaluación, en cuanto a evaluación y adaptación curricular, para alumnos con NEE.
6.- Participación de la familia y la Comunidad.	- Incorporación de los padres y apoderados en todas las actividades planificadas por la Escuela.
7.- Convivencia escolar y respeto a la diversidad.	- Generar participación de los alumnos del PIE en todas las instancias planificadas para todo el alumnado. - Realización de talleres de adaptación para actividades de la vida diaria.
8.- Monitoreo y evaluación del PIE.	Elaboración y aplicación de instrumentos para la evaluación y el seguimiento del PIE.

### LÍNEAS ESTRATÉGICAS:

Objetivo Estratégico	Acciones
Institucionalizar prácticas pedagógicas efectivas, que permitan desarrollar en los alumnos, aprendizajes significativos, considerando sus características, habilidades y potencialidades.	1.- Implementación de talleres de intercambio de experiencias exitosas entre los docentes. 2.- Implementación del Currículum Nacional, incorporando estrategias didácticas eficaces, orientadas al desarrollo de aprendizajes significativos, que considere la diversidad propia de los estudiantes, para una formación integral. 3.- Desarrollo de mecanismos de apoyo y acompañamiento permanente a los docentes. 4.- Monitoreo de la implementación curricular (priorizada) y de los resultados de aprendizaje. 5.- Acciones remediales para la mejora.



<p>Incentivar las interrelaciones dentro de un clima de sana convivencia escolar, de respeto entre todos los miembros de la comunidad educativa, promoviendo el diálogo como herramienta de resolución pacífica de conflictos, dando énfasis a la integración de la familia en la formación integral de nuestros estudiantes.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Implementación de sistemas y procedimientos para el conocimiento y aplicación de normas de convivencia, potenciando el diálogo como resolución pacífica de conflictos.</li> <li>- Desarrollo de acciones que involucren la participación de la familia en el proceso educativo de sus hijos.</li> </ul>
<p>Consolidar prácticas institucionales enfocadas al desarrollo personal y social de los estudiantes, que fomenten el desarrollo de valores y las altas expectativas, con el fin de que nuestros estudiantes puedan participar activa y constructivamente en la sociedad.</p>	<p>-Implementación y aplicación de estrategias educativas sistemáticas, transversales al currículum, para el desarrollo de los valores definidos por la comunidad educativa que potencien los sellos identitarios establecidos en este documento, para el desarrollo integral de nuestros estudiantes.</p>
<p>Brindar atención a las Necesidades Educativas Especiales de los estudiantes, mediante un apoyo y acompañamiento individual especializado y oportuno.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Implementación de procedimientos para la detección oportuna y derivación de estudiantes con NEE.</li> <li>- Aplicación del Decreto 170 y sus orientaciones, para la atención de los estudiantes con NEE.</li> <li>- Implementación de atenciones para los estudiantes que presentan NEE, tanto refuerzo pedagógico en aula común y, aula de recursos como en atención del equipo multiprofesional.</li> <li>- Implementación de un sistema de tutoría para el acompañamiento y apoyo a estudiantes necesitados.</li> </ul>

### LÍNEAS ESTRATÉGICAS TRANSVERSALES:

Tarea clave	Línea estratégica
<p>Gestión del tiempo</p>	<p>Aplicación de un sistema institucionalizado de planificación organizacional que incorpore metas y objetivos comunes, que permitan priorizar los procesos y procedimientos de información fundamentales para la atención y comunicación de las actividades a la Comunidad Educativa, basado en el análisis de los datos, monitoreo y seguimiento para la toma oportuna de decisiones.</p>
<p>Gestión de las personas</p>	<p>Estructuración de sistemas consensuados, basado en metas y objetivos comunes, que delimiten claramente las responsabilidades de cada cual, su dependencia y vinculación con los respectivos estamentos de la escuela.</p>
<p>Gestión de materiales, espacios físicos e infraestructura.</p>	<p>Aplicación de sistemas y procedimientos establecidos de detección y requerimiento de materiales y recursos; de administración, inventario, registro y asignación de recursos.</p>



Gestión de orientación a la comunidad	Aplicación y difusión de políticas y procedimientos institucionales, explícitos y socializados, relativos a los grados de participación de padres y apoderados, de las atribuciones y límites en la participación de los mismos, de acuerdo al rol que les corresponde.
Gestión de los resultados	Análisis de datos y sistematización de mediciones para evaluar la calidad de los logros en el ámbito de los aprendizajes, las metas institucionales y la satisfacción de la comunidad educativa.

## IMPACTO

EQUIPOS	FUNCIONES RELEVADAS	IMPACTO
Directivos	Relacionar el desarrollo valórico y el de habilidades y competencias con perfiles de cada estamento.	Orientaciones estratégicas claras en la proyección de la escuela, de acuerdo a metas y objetivos comunes.
Unidad Técnico Pedagógica	Acompañamiento a la función docente con retroalimentación para la mejora de los aprendizajes.  Uso de metodologías y estrategias efectivas para la enseñanza que se alineen con las formas de evaluar, privilegiando la evaluación formativa.  Monitorear y evaluar el cumplimiento curricular y de los aprendizajes.	Aprendizajes significativos.  Niveles de enseñanza articulados.  Contenidos integrados entre diferentes asignaturas.  Valores del PEI desarrollados.
Docentes	Implementar el currículum priorizado y planificado, enfatizando en el desarrollo de habilidades cognitivas, aprendizaje socioemocional y formación integral del estudiante, relacionados con el perfil del estudiante que se quiere lograr (alumno resiliente y con expectativas de futuro )	Aprendizajes significativos: relevantes y de calidad.
Equipo PIE	Brindar atención oportuna y eficaz a todos los alumnos que presentan NEE, sean o no pertenecientes al PIE.	Los alumnos desarrollan habilidades descendidas y avanzan en sus aprendizajes.
Equipo de Convivencia y Dupla Psicosocial	Entregar apoyos oportunos y eficientes a fin de minimizar situaciones externas que puedan afectar el desarrollo del estudiante, potenciar una sana convivencia al interior de la comunidad educativa, apoyando en el desarrollo de las	Los alumnos se enfrentan en igualdad de condiciones al aprendizaje en un entorno de contención socioemocional.



	habilidades socioemocionales de los estudiantes y la aplicación del diálogo como herramienta de resolución de conflictos.	
Asistentes de la Educación	Desarrollar las funciones de acuerdo a su rol, contribuyendo al cumplimiento de las metas y objetivos comunes del establecimiento, en función de la formación integral de los estudiantes.	Ambiente escolar seguro, que otorgan seguridad y facilitan el aprendizaje y el buen trato entre todos.
Estudiantes, Padres, Madres, Apoderados.	Colaborar, desde su rol en el desarrollo de los valores transversales al currículum, orientando sus acciones hacia su desarrollo y cumplimiento.	Comunidad Educativa que vivencia valores institucionales.

### EVALUACIÓN

Actividad	Fecha	Descripción	Estamento Participante
Revisión PEI equipo directivo	Marzo- abril 2025	Se realizan sesiones de lectura y análisis del PEI	Equipo de Gestión Directiva
Revisión Misión - Visión y Sellos	mayo 2025	En Consejo de Profesores se analiza y se acuerda realizar ajustes al PEI.	EGD -docentes
Socialización del PEI	Mayo-junio 2025	En Reunión del Consejo Escolar, Consejos de Profesores y de Asistentes se dará a conocer el PEI actualizado, levantando opiniones de posibles adecuaciones.	EGD Integrantes del Consejo Escolar Docentes Asistentes de la Educación.
Adecuación final del PEI	Junio 2025	En reunión se analizan opiniones recibidas y se redactan posibles ajustes.	EGD
Actualización anual	Abril / mayo de cada año	En reunión EGD se revisa y actualiza.	EGD



SERVICIO LOCAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA MAGALLANES  
ESCUELA CAPITÁN ARTURO PRAT CHACÓN  
ZENTENO 191  
PUNTA ARENAS

Cada año se realizará, entre los meses de abril y mayo, la revisión y posible adecuación del PEI. Para posteriormente socializar a la Comunidad Educativa la actualización de este, entre los meses de junio y julio.